



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.: 964 600050
Fax: 964 604133
NIF: P-1208400-J

ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ, VIVENDA, AGRICULTURA, COMERÇ I TURISME

Comerç
Ref.: RC
Expte.: L.1.4.24.4

INFORME TÉCNICO

Órgano que solicita el informe: Área de Hacienda y Contratación. Contratación

Asunto: Informe Técnico relativo a los criterios matemáticos de valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación denominado “Suministro en régimen de alquiler y servicios de transporte, instalación y desinstalación de estructuras modulares para el evento denominado FIRA DE SANT MIQUEL”.

Visto el expediente incoado para la adjudicación del contrato “Suministro en régimen de alquiler y servicios de transporte, instalación y desinstalación de estructuras modulares para el evento denominado FIRA DE SANT MIQUEL”.

Visto el cuadro de características particulares del fecha 26 de junio de 2024 y el Pliego de prescripciones técnicas particulares reguladoras de la contratación “Suministro en régimen de alquiler y servicios de transporte, instalación y desinstalación de estructuras modulares para el evento denominado FIRA DE SANT MIQUEL” de 18 de junio de 2024 que obran en el expediente.

INFORMO:

1. Vistas las ofertas presentadas por:

- Jennifer Isabel Rosero Berrones, con DNI 23936220M.
- Firex Stands, SL, con CIF B96970645.

2. Este informe técnico tiene por objeto valorar, exclusivamente, las propuestas técnicas presentadas al procedimiento de licitación denominado “Suministro en régimen de alquiler y servicios de transporte, instalación y desinstalación de estructuras modulares para el evento denominado FIRA DE SANT MIQUEL” atendiendo a los criterios matemáticos de valoración que figuran en los documentación anteriormente expuestos y que se detallan a continuación.

CRITERIO NÚMERO 1: Oferta económica: mejor precio unitario medio por caseta del tipo A destinada a establecimientos comerciales.

Puntuación: De 0 a 25 puntos.

Porcentaje: 25 %

Fórmula:

$PE = P_{\text{máx}} * BO / BO_{\text{máx}}$

Dónde:

PE = Puntuación económica a valorar



Pmáx = Puntuación máxima
BO = Baja de cada oferta presentada
BOMáx = Baja máxima

Las empresas deberán de presentar los precios unitarios en expresiones con dos décimas de euro. Las puntuaciones resultantes se redondearan al segundo decimal.

CRITERIO NÚMERO 2: Oferta económica: mejor precio unitario medio por caseta del tipo B destinada a actividades gastronómicas.

Puntuación: De 0 a 25 puntos.

Porcentaje: 25 %

Fórmula:

$$PE = Pmáx * BO / BOMáx$$

Dónde:

PE = Puntuación económica a valorar

Pmáx = Puntuación máxima

BO = Baja de cada oferta presentada

BOMáx = Baja máxima

Las empresas deberán de presentar los precios unitarios en expresiones con dos décimas de euro. Las puntuaciones resultantes se redondearan al segundo decimal.

CRITERIO NÚMERO 3: Aportaciones adicionales.

Se otorgará un máximo de 20 puntos atendiendo a la prestación adicional de suministros de componentes relativos a las casetas, de acuerdo con la siguiente tabla.

Puntuación: De 0 a 20 puntos.

Porcentaje: 20 %

Suministros	Puntuación
Suministro de candado y 2 llaves por caseta.	1 puntos.
Soporte para rótulo en la parte superior frontal de las casetas	5 puntos
Rótulo de vinilo adhesivo para cada caseta con nombre les expositor	2 puntos
Suministro de toldo o sombra para casetas	7 puntos
Suministro de pila para caseta del modelo B	5 puntos

CRITERIO NÚMERO 4: Reducción del plazo de instalación de las casetas (hasta 10 puntos)

Puntuación: De 0 a 15 puntos.

Porcentaje: 15 %

Se otorgaran 15 puntos al menor plazo de instalación de las casetas establecido en un tiempo máximo de 4 días naturales según la siguiente tabla.

Días de instalación	Puntuación
Instalación en 3 días naturales.	10
Instalación en 2 días naturales.	15

CRITERIO NÚMERO 5: Reducción del plazo de desinstalación de las casetas (hasta 20 puntos)

Puntuación: De 0 a 15 puntos.

Porcentaje: 15 %

Se otorgaran 15 puntos al menor plazo de desinstalación de las casetas establecido en un tiempo máximo de 3 días naturales según la siguiente tabla.

Días de desinstalación	Puntuación
Desinstalación en 2 días naturales.	10
Desinstalación en 1 día natural	15

3. Que atendiendo a la duración mínima del contrato (1 año) el presupuesto base de licitación, de acuerdo con el artículo 100 de la LCSP asciende a 24.793,39 euros más 5.206,61 euros correspondientes al IVA, lo que hace un total de 30.000 euros (IVA incluido).

4. Que la oferta económica presentada por la licitadora Jennifer Isabel Rosero Berrones para la caseta del tipo B en el criterio número 2, es decir, 590 euros (IVA no incluido) está por encima del precio de licitación que es de 578,52 euros (IVA no incluido) por lo que dicha licitadora queda excluida de la licitación del contrato.

5. Que la puntuación obtenida, de acuerdo con los criterios de valoración de la oferta del licitador Firex Stands, SL, con CIF B96970645 es la siguiente:

Criterio 1. Oferta económica: mejor precio unitario medio por caseta del tipo A destinada a establecimientos comerciales (de 0 a 25 puntos). El precio por unidad establecido en el cuadro de características particulares es de 413,23 euros (IVA no incluido):

LICITADOR	Importe de la oferta	Puntos
Firex Stands, SL	365,00 euros (IVA no incluido)	25

Criterio 2. Oferta económica: mejor precio unitario medio por caseta del tipo B destinada a actividades gastronómicas (de 0 a 25 puntos). El precio por unidad establecido en el cuadro de características particulares es de 578,52 euros (IVA no incluido):

LICITADOR	Importe de la oferta	Puntos
Firex Stands, SL	490,00 euros (IVA no incluido)	25

Criterio 3. Aportaciones adicionales (de 0 a 20 puntos):

Suministros	Puntuación
Suministro de candado y 2 llaves por caseta.	1 puntos.
Soporte para rótulo en la parte superior frontal de las casetas	5 puntos
Rótulo de vinilo adhesivo para cada caseta con nombre les expositor	2 puntos
Suministro de toldo o sombra para casetas	7 puntos
Suministro de pila para caseta del modelo B	5 puntos

LICITADOR	El licitador se compromete a todas las aportaciones	Puntos
Firex Stands, SL	Si	20

Criterio 4. Reducción del plazo de instalación de las casetas (de 0 a 15 puntos). El tiempo máximo establecido en el cuadro de características particulares es de 4 días:

LICITADOR	Reducción días instalación casetas	Puntos - Instalación en 3 días naturales: 10 - Instalación en 2 días naturales: 15
Firex Stands, SL	2 días	15

Criterio 5. Reducción del plazo de desinstalación de las casetas (de 0 a 15 puntos). El tiempo máximo establecido en el cuadro de características particulares es de 3 días:

LICITADOR	Reducción días desinstalación casetas	Puntos - 2 días naturales: 10 - 1 día natural: 15
Firex Stands, SL	2 días	15

5. Que se ha verificado que la oferta presentada por Firex Stands, SL, con CIF B96970645, se ajusta a los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas rectores de la contratación.

6. Que la puntuación obtenida, de acuerdo con los criterios de valoración de las ofertas, es la siguiente:

Orden	Licitador	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Total puntos
1	Firex Stand, SL	25	25	20	15	15	100

7. Se propone adjudicar el contrato "Suministro en régimen de alquiler y servicios de transporte, instalación y desinstalación de estructuras modulares para el evento denominado FIRA DE SANT MIQUEL" a Firex Stands, SL, con CIF B96970645.

Todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares rectoras de la contratación.

Onda, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

